

5. Durán López, Manuel.
6. Fernández Jurado, Manuel.
7. Jaén Díaz, Antonio.
8. Larrubia Parrado, Antonio.
9. Laure García, Ramón.
10. Linares Fernández, Antonio Miguel.
11. Medina Reina, Antonio.
12. Medina Reina, Emilio.
13. Mesa Cano, Lorenzo.
14. Morente Martínez, Eduardo.
15. Navarro Viñas, Diego.
16. Narbona Ramos, Juan Manuel.
17. Nuñez Roldán, Miguel.
18. Pavón Delgado, José.
19. Pérez Araguindez, Eduardo.
20. Pérez Hans, Juan.
21. Rivas Gutiérrez, José.
22. Rodríguez Fernández, Antonio.
23. Rueda González, Eusebio.
24. Velardes Blanco, Miguel.

Aspirantes no admitidos

Ninguno.

La presente convocatoria sirve de notificación a los interesados.

Sevilla, 28 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Pérez Gil.—6.738-E.

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se transcribe lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Licenciados en Ciencias Económicas.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Licenciados en Ciencias Económicas en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1970, a la que no se ha formulado ninguna reclamación, y de conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 1970.

Este Consejo Superior de Transportes Terrestres ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos al referido concurso-oposición a los siguientes aspirantes:

- Arveras Carrasco, Ricardo.
 Badosa Pages, Juan.
 Blein Sánchez de León, Ramón.
 Cabelas Hernández, María Luisa.
 Cañada Beltrán, Antonio.
 Escudero Nistal, Tomás.
 Esteban Alonso, Alfonso.
 Fernández Pulgar, Carlos.
 García de Blas, Antonio.
 García López, Mercedes.
 González San Miguel, José Antonio.
 Jurado Gil, José.
 Muñoz Caballero, María Joaquina.
 Naranjo Espejo, Luis.
 Navarro Calama, Tomás.
 Otero Moreno, José María.
 Pascual y Vicente, Julio.
 Peinado López, María Amelia.
 Pozo Cala, Pedro.
 Sánchez García, Lorenzo.
 Valdesogo Vallejo, Amalio.
 Zugasti Enrique, Juan.

Segundo.—No excluir a ningún aspirante.

Tercero.—Podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de la presente lista aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Madrid, 21 de noviembre de 1970.—El Presidente, Jesús Santos Rein.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal operario.

Debidamente autorizada esta Confederación Hidrográfica del Ebro, por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 7 de octubre de 1970, para la celebración de concurso-oposición libre para proveer dos vacantes, una de Oficial de primera y otra de Oficial de segunda, con destino

en el Grupo 1.º de la Sección de Explotación de esta Confederación, se anuncia por la presente convocatoria, con sujeción a lo establecido en el Reglamento General de Trabajo de personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, el oportuno concurso-oposición, con sujeción a las siguientes

Bases**Primera.**

- a) Aptitud física suficiente acreditada mediante el oportuno certificado médico.
- b) Ser español mayor de dieciocho años.
- c) Aptitud intelectual proporcionada al cargo a que se aspira, con conocimiento de ortografía y las cuatro reglas aritméticas.

Segunda.—Se considerará como mérito preferente para ocupar la vacante anunciada el haber desempeñado competentemente, como interino o eventual, puesto de trabajo del mismo grupo o especialidad profesional, así como la mayor antigüedad en el servicio con aquel carácter de interino o eventual.

Tercera.—Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se efectuarán por medio de instancia dirigida al señor Ingeniero Encargado don Miguel Zueco Ruiz, en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Zaragoza, paseo de General Mola, número 26, escritas de puño y letra del interesado, y en la que se haga constar:

- Nombre y apellidos.
 Naturaleza de su estado civil.
 Domicilio.
 Profesión y oficio.

Empresas o Servicios en donde estuvo colocado, justificando, en su caso, la causa de baja en las mismas y manifestando expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones de la convocatoria, circunstancias, número de familia y méritos con relación a la vacante.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de esta Confederación, General Mola, número 26, bien personalmente o por correo, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—El Tribunal encargado del examen y calificación de los aspirantes estará constituido por: Don Miguel Zueco Ruiz, Ingeniero de Caminos, en delegación del ilustrísimo señor Ingeniero Director, como Presidente; don Carlos Almedija Giménez, Ayudante de Obras Públicas, como Vocal, y don Jorge Tafalla Gracia, funcionario del Cuerpo Técnico, como Secretario.

Quinta.—Terminados los exámenes, calificados los mismos y a propuesta del Tribunal, el ilustrísimo señor Ingeniero Director de esta Confederación acordará la admisión provisional de los concursantes aprobados, iniciándose el periodo de prueba con duración de un mes. Durante este periodo de prueba los aspirantes aprobados y admitidos deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
- b) Certificado de situación familiar o libro de familia.
- c) Certificaciones que acrediten las demás condiciones exigidas en la convocatoria.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo caso de fuerza mayor a juicio del Tribunal, producirá la anulación de la admisión provisional, sin perjuicio de la responsabilidad en que se haya podido incurrir por la falsedad cometida en la instancia.

Sexta.—Una vez transcurrido el periodo de prueba y aprobada por el ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas la propuesta de admisión definitiva, quedará incorporado a la plantilla de personal fijo del Organismo y se le entregará una comunicación con su nombramiento.

Séptima.—El suario asignado a Oficial de primera es en la actualidad de 150 pesetas diarias y el del Oficial de segunda es de 139 pesetas diarias.

Zaragoza, 25 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Director.—6.755-E.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Técnico de Laboratorio, vacante en la plantilla de este Servicio.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 5 de noviembre de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 17930, apartado 1.º, letra b), de la referida convocatoria dice: «Tener, con carácter general, salvo las excepciones que en este Reglamento y en los de Régimen Interior